



**CORPORACIÓN
CLUB CAMPESTRE
DE IBAGUÉ**



**INFORME | 2022
DE GESTIÓN**



INFORME DE GESTIÓN | 2022



Junta Directiva 2021 - 2022

Presidente

José Aldemar Parra Méndez

Vicepresidente

Francisco Trujillo Ovalle

Vocales

César Adolfo Ramos Moreno
Nelson Norbey Quintero Melo
Germán Darío Rodríguez Romero
Walter Bothe Vargas
Edgar Augusto Pinzón Triana
Juan Carlos Herrera Rodríguez
Nicolás Laserna Serna

Intendente

Gerardo Narvárez Tascón

Gerente

Fernando González Gómez

Revisor Fiscal

Luis Fernando Tovar Santos

Presidentes Comités Deportivos 2021 - 2022

Baloncesto	Iván Mauricio Melo Cortés
Billar	Emilio Pizano de Narvárez
Bolos	David López Conde
Equitación	Juan Pablo Rodríguez Echeverry
Fútbol	Evelio Santos Hernández
Gimnasio	Yovanna González Villanueva
Golf	Juan José Manrique Varón
Natación	Margarita Ruidiaz Reyes
Pesca	Mauricio Lozano Villegas
Squash	José Adrián Monroy Tafur
Tejo	Ramón Darío Mejía Jiménez
Tenis	Felipe Villegas Suta
Sede Infantil	Carmen Cecilia Gutiérrez Jiménez
Comité de Casa	Luz Dary Barragán García
Green Kepper	Juan Carlos Ávila Tobón

Informe de Gestión Presidencia y Junta Directiva a la honorable Asamblea de asociados

Apreciados Asociados:

Como Presidente de la Junta Directiva y dando cumplimiento al Artículo 53 de los Estatutos de la Corporación, me permito presentar el Informe de Gestión de las actividades realizadas en cada uno de los frentes dentro del período correspondiente al año 2022.

En la vida tenemos sueños que queremos cumplir

Cuando nos proponemos objetivos pequeños, lo logramos pronto, pero los grandes objetivos, dan temor y a veces los evitamos por el miedo de tener fracasos y decepciones. “Lo fácil aburre, lo difícil atrae y lo imposible obsesiona”.

Hoy podemos decir que con esmero y mucho trabajo y una dosis de riesgo, fuimos capaces de atrevernos y hemos logrado lo que hace 3 años parecía imposible.

Adelantándome el informe financiero que será presentado más adelante como lo establece el orden del día, las variaciones de las principales partidas operacionales, comparadas contra el año inmediatamente anterior, reflejan un importante incremento en los ingresos los cuales ascienden a \$ 2.776 millones, es decir, un incremento del 20.63%.

Es importante resaltar que las operaciones más contribuyeron a este incremento fueron los eventos, el alojamiento y la venta por restaurantes.

Sumado a esto, el ingreso por venta y recuperación de derechos por valor de \$1.212 millones, nos permitió generar un importante flujo de caja para nuevas obras. El mantenimiento y las obras civiles adelantadas en el Club, supone un conjunto de acciones que se ven reflejadas en el día a día con un sinfín de actividades que requieren una suma considerable de recursos para presentar en óptimas condiciones las edificaciones y las áreas deportivas.

Con la venia de ustedes me permito dar mis más sentido agradecimiento a los miembros de la Junta Directiva, quienes me acompañaron en las diferentes cesiones con la disposición y entrega de su valioso tiempo, siempre con un compromiso por el bienestar de los Asociados y el cuidado de los recursos del Club; igualmente para los miembros de los diferentes comités asesores, por su labor ceñida siempre a los roles con alto grado de responsabilidad.



Así las cosas, ha quedado demostrado que con una buena organización, el compromiso de la mayoría de los asociados y un de alto sentido de pertenencia de nuestros trabajadores, gracias a una buena relación obrero-patronal, podemos proyectar a ustedes los excelentes resultados que hoy estamos presentando y que nos ha permitido posicionar el Club como uno de los mejores del país en ciudades intermedias y listo para enfrentar bajo una digna representación, otros 75 años de existencia con ejemplo para las actuales y futuras generaciones.

Y a ustedes, respetados asociados, mil y mil gracias por la confianza depositada y por el apoyo incondicional al trabajo realizado.

JOSÉ ALDEMAR PARRA MÉNDEZ

Presidente de la Junta Directiva

Registro de Asociados

Actualmente, el número de asociados por membresías es el siguiente:

REGISTRO DE ASOCIADOS 2018-2022					
TIPO	2022	2021	2020	2019	2018
NÚMERO PERSONA NATURAL	582	624	538	606	641
JURÍDICOS	62	86	57	61	70
DECANOS	185	190	162	185	173
AUSENTES	77	93	82	120	112
FUNDADORES	3	4	5	6	6
HONORARIOS	9	10	5	13	9
TOTAL		1007	849	991	1011

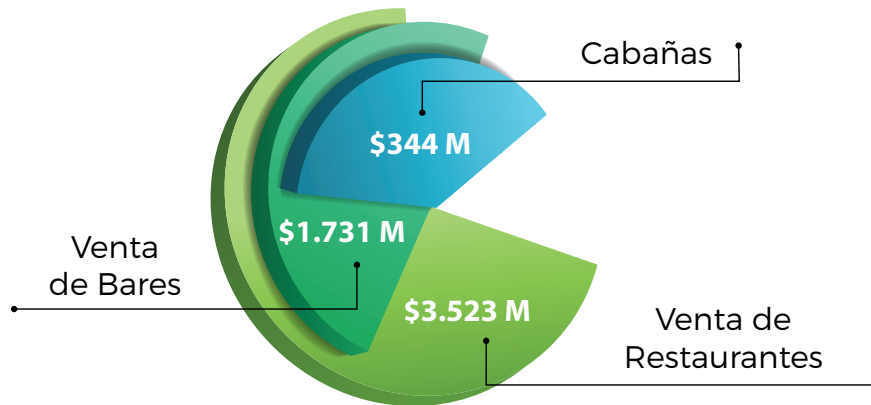
Es importante anotar que dentro de los socios de número persona natural, están incluidos 38 hijos de asociados.

Finanzas

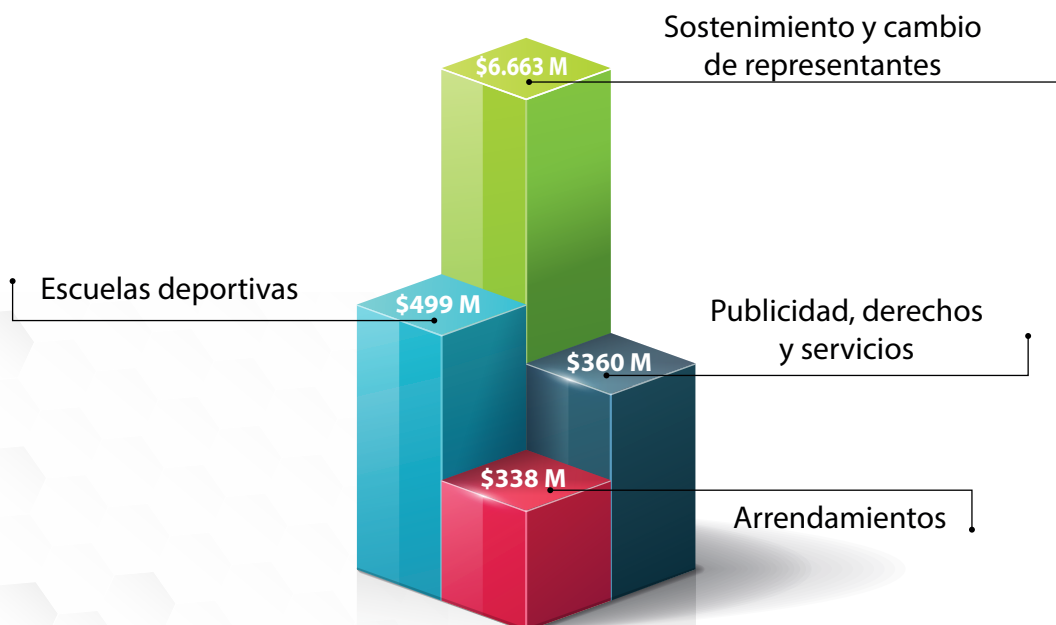
Los ingresos operacionales en el año 2022 ascendieron a \$13.458 millones.

La participación de las actividades comerciales y conexas se presentan así:

Ingresos actividades comerciales

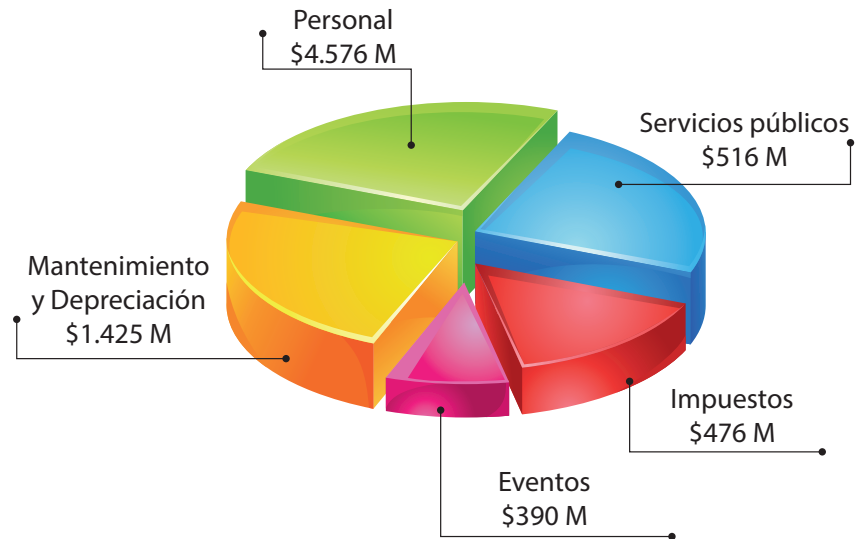


Ingresos por actividades conexas



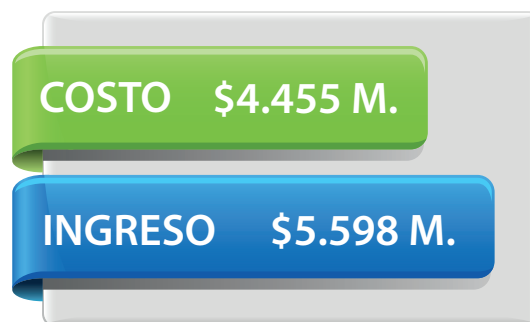
Los egresos ascendieron a \$9.187 millones, siendo los más representativos los siguientes

Gastos de operación



Para la vigencia 2022 se reclasificó al costo de ventas de restaurantes, los rubros correspondientes a mano de obra directa \$540 millones y a los costos indirectos de fabricación por \$352 millones.

El costo de ventas de las actividades comerciales fue de \$4.455 millones, lo que equivale al 80% del total de los ingresos.



La depreciación, gasto que no genera desembolso, fue de \$649 millones, de los cuales \$52 millones hacen parte del costo de ventas de restaurantes. La amortización de los cargos diferidos que ascendieron a \$14.6 millones, dieron lugar a que la administración generara recursos para reinvertirlos en la operación.

En inversiones se utilizaron \$1.212 millones provenientes de la venta y recuperación de derechos.

La venta de derechos permitió un incremento en el ingreso por concepto de cuotas de sostenimiento, que se representan así:

DERECHOS HIJOS DE ASOCIADOS	16
DERECHOS ASOCIADOS DE NÚMERO	15
RECUPERACIÓN DE DERECHOS	1
COMPRA DERECHOS AHIJADOS	29

Gracias al incremento en los ingresos de la Corporación, se cumplió a cabalidad con los compromisos adquiridos con los proveedores.

Eventos

La apertura total de las actividades y el acondicionamiento de las áreas sociales y deportivas, reactivó considerablemente la realización de eventos empresariales, las celebraciones sociales y los torneos deportivos, todos ellos realizados con alto nivel organizativo.

TIPO DE EVENTO	2022	2021
SOCIALES	140	101
EMPRESARIALES	154	60
DEPORTIVOS	51	19
TOTAL EVENTOS	345	180



**JORNADAS DE
VACUNACIÓN**



EVENTOS CULINARIOS



FOLCLORITO





SAN PEDRO



NOVENA DE AGUINALDOS



HALLOWEEN



**CORONACIÓN
REINAS DEL CLUB**





TORNEO ANIVERSARIO DE GOLF

TORNEO ANIVERSARIO CCI



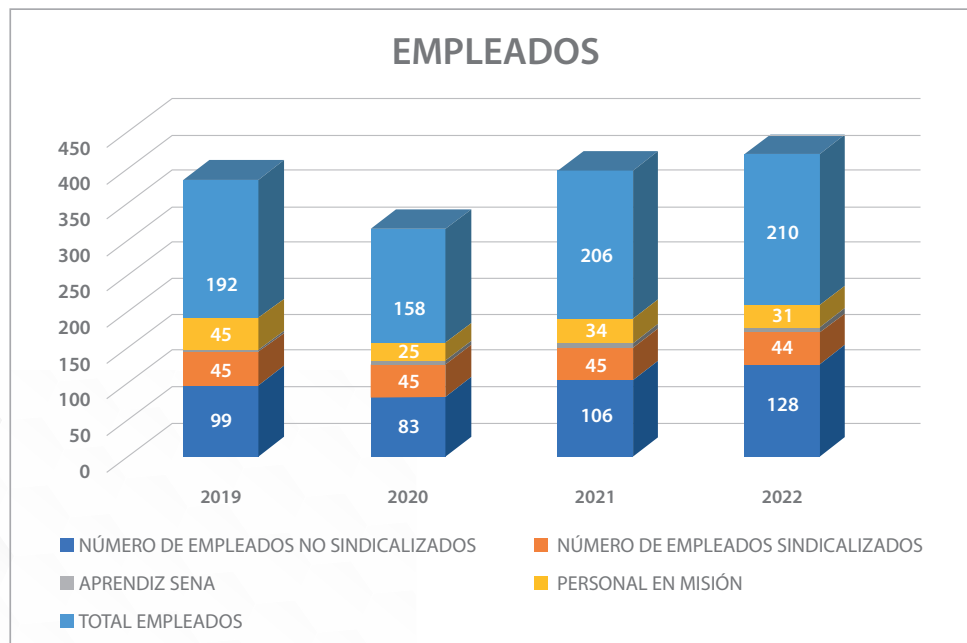
SAN SILVESTRE





Gestión de Talento Humano

DEPENDENCIA DE TALENTO HUMANO INFORME PERÍODO 2022 COMPOSICIÓN EMPLEADOS POR ÁREAS/ POR CENTROS DE COSTO	
ÁREA	NÚMERO DE EMPLEADOS
GERENCIA	4
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	142
FINANCIERA	8
TALENTO HUMANO	3
EVENTOS - RECEPCIÓN	3
APRENDIZ SENA	7
TOTAL	167
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15



Nómina

ÁREA	2022	2021	2020
NÚMERO EMPLEADOS NO SINDICALIZADOS	128	106	83
NÚMERO EMPLEADOS SINDICALIZADOS	44	45	45
APRENDIZ SENA	7	6	5
PERSONAL EN MISIÓN	31	34	25
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	21	15	0
TOTAL EMPLEADOS	231	206	158

GASTO DE PERSONAL

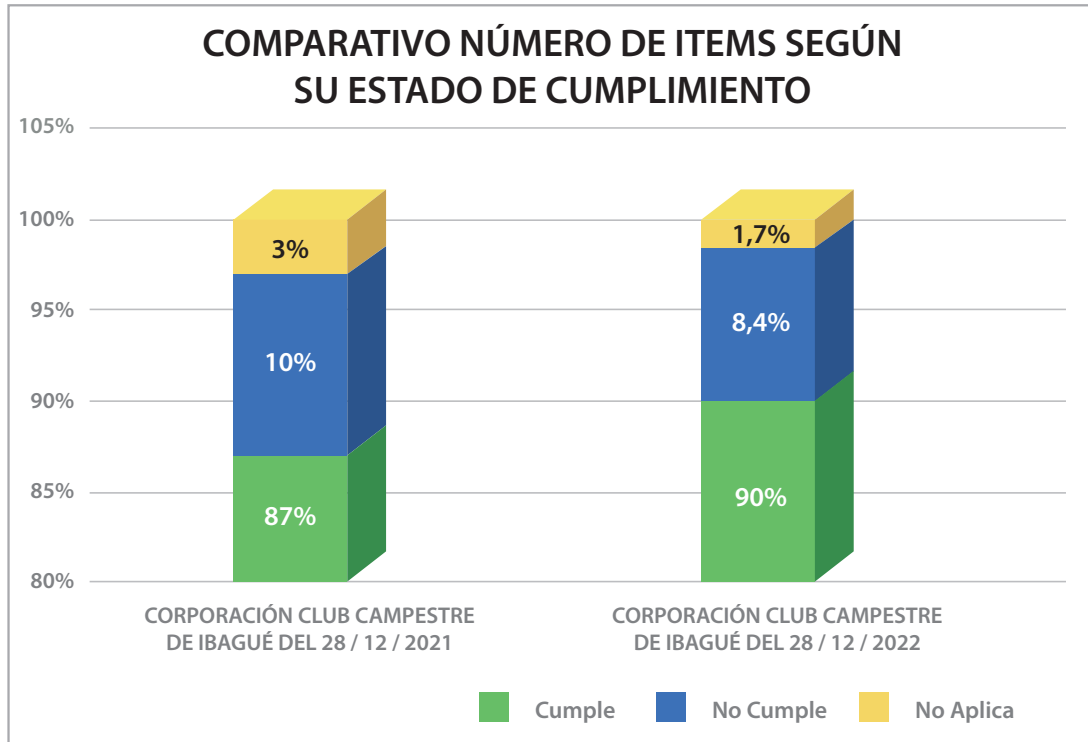


* Es de anotar que en el mes de enero del año 2022, se negoció y se firmó con los trabajadores la conversión colectiva por 2 años



ÁREA/ PROCESO	GESTIÓN 2022
<p>TALENTO HUMANO CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ</p>	<p>La Corporación Club Campestre de Ibagué a diciembre 31 de 2022, dio cumplimiento a todos los compromisos en materia laboral con la planta de personal (sindicalizados y no sindicalizados).</p>
	<p>La Corporación cumplió oportunamente con el pago de prestaciones sociales, dotaciones y vacaciones al personal vinculado al club.</p>
	<p>Se realizó junto al profesional de seguridad y salud en el trabajo y la ARL Colmena, el proceso de evaluación a la implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a diciembre de 2022, obteniendo una calificación definitiva 89.25%.</p>
	<p>Se realizaron programas de bienestar como la celebración de cumpleaños, amor y amistad, fiesta de los hijos de los colaboradores y fiesta de fin de año.</p>
	<p>Durante el período 2022, se desarrollaron jornadas del esquema de vacunación para covid-19 dirigidas a asociados, empleados y familiares. La Corporación continuó con seguimiento y vigilancia en entrega de tapabocas, puntos de lavado de manos y desinfección, como también, capacitaciones sobre autocuidado a los socios y empleados.</p>

3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO EVALUACIÓN DEL SGSST 2021-2022 ARL COLMENA



La gráfica muestra el comportamiento y análisis del porcentaje de cumplimiento del SGSST, según ítems en la herramienta Diagnóstica de ARL Colmena (Resolución 0312 de 13 febrero de 2019).

En la vigencia del año 2022, el porcentaje de cumplimiento calificado por ARL Colmena al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fue del 89,25%, evidenciando con respecto al año 2021, un cumplimiento aceptable del manteniendo del proceso con respecto al porcentaje del año 2021 cuyo resultado fue del 86,75%.

De igual manera se redujeron de un 10% al 8,4% los criterios que no se cumplían.

Se continuará implementando y manteniendo actividades en prevención, promoción y control de los peligros y riesgos en las distintas actividades realizadas, fortaleciendo los controles en los procesos y procedimientos de trabajo.

SEÑORES

CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ

Ciudad

Por medio del presente escrito me permito presentar el informe correspondiente a los procesos judiciales que cursan en contra de la Corporación Club Campestre de Ibagué, informe que se anexa en cuadro adjunto.

Igualmente se indica que internamente se ha prestado asesoría jurídica requerida en temas laborales como revisión, elaboración, terminación y liquidación de contratos, emisión de conceptos, trámite de procesos disciplinarios, elaboración de políticas de desconexión laboral y formatos necesarios en la implementación de la formalización laboral, contestación de derechos de petición y demás requerimientos y tramites que surgen en la Corporación Club Campestre de Ibagué, en torno a las relaciones laborales con sus trabajadores.

Atentamente

ANA SOFÍA ALEMÁN SORIANO

Abogada externa



INFORME PROCESOS JUDICIALES CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ

DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO		RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	FECHA DE RADICACIÓN DE DEMANDA	ACTUACIONES	PRETENSIONES
ALDEMAR RENGIFO ZAFRA	CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ	JUZGADO PRIMERO PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES IBAGUÉ	DE DE	2021 - 105	PROCESO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA	26 de abril de 2021	El día 11 de octubre de 2022 se realizó diligencia de conciliación en la cual se conciliaron las pretensiones de la demanda por la suma de \$5.000.000 de pesos, no hubo condena en costas y se ordena el archivo del proceso.	Solicita la declaración de existencia del contrato de trabajo y pago de indemnización por despido sin justa causa, alega violación al debido proceso en el trámite disciplinario. Valor de las pretensiones
CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ	ALDEMAR RENGIFO ZAFRA	FISCALÍA LOCAL	27	73001609935 52020510-08	DENUNCIA POR HURTO DE INVENTARIO	10 de agosto de 2020	El día 21 de febrero de 2023 se ordenó el archivo del proceso por parte de la Fiscalía General de la Nación.	pérdida de inventario del almacén según informe de marzo de 2020
JORGE EDUARDO BORBOGNO	CLUB CAMPESTRE	JUZGADO OCTAVO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE IBAGUÉ		2018 - 101	Insolvencia Persona Natural No Comerciante i	7 de julio de 2020	En el mes de noviembre de 2022 se resolvió conflicto de competencia remitiendo nuevamente el proceso al juzgado de origen, a la fecha se encuentra pendiente para que el liquidador presente inventario de bienes,	declarar la liquidación patrimonial del señor JOSÉ DUARDO BORBOGNO
LUIS CARLOS REINA GARCÍA	CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ	JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL DE IBAGUÉ		2023 - 032	Acción de Tutela	03 de marzo de 2023	Se dio contestación a la acción de tutela el día 6 de marzo de 2023, pendiente de que el juzgado emita el fallo correspondiente.	Se pretende el pago íntegro de todas las obligaciones por parte de las acciones desde la fecha de ingreso laboral hasta el término sin justa causa con el pago de la liquidación completa, derechos laborales, prestacionales y además le pague la indemnización por despido sin justa causa estando incapacitado y, además solicita el reintegro de manera inmediata.
ANA PIEDAD ARIZA CARRILLO	TEMPORALES UNO A Y CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ	JUZGADO CUARTO LABORAL CIRCUITO IBAGUÉ	DEL DE	2022 -097	PROCESO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	20 de abril de 2022	Se presentó escrito de contestación de la demanda, se agotó la etapa de audiencia de conciliación el día 6 de marzo de 2023 y se fijó nueva fecha para llevar a cabo la evacuación de las pruebas, presentación de alegatos de conclusión y posterior emisión de fallo.	Solicita la declaratoria de la existencia del contrato realidad entre la demandante y la Sociedad temporales U.A. S.A.S. de manera solidaria con la Corporación Club Campestre de Ibagué, solicita se declare que el vínculo laboral término sin justa causa como consecuencia del accidente de trabajo sufrido por la demandante y, el pago de las prestaciones laborales e indemnizaciones a que haya lugar, estimando la cuantía el \$150.000.000 de pesos.

OBRAS Y MANTENIMIENTOS

Salón Fundadores: Pintura, iluminación y ventilación



Campo de Golf : Construcción de filtros





Remodelación Cabañas 8 y 9



Cocina del deportivo: Adecuación red sanitaria



Squash: Cambio de cubierta, instalación de filtro, cambio y mantenimiento de piso e iluminación



Samanes: Instalación de drenaje a las canchas en polvo de ladrillo





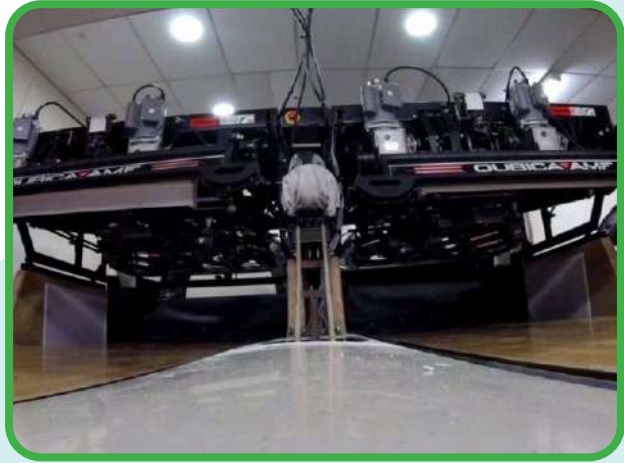
Samanes : Iluminación Canchas de tenis.



Samanes: Ampliación punto de venta



Bolos: Instalación de Kick Back para las pistas



Construcción de senderos con fresado



Portería principal: Cambio de cubiertas





Cocina deportiva: Arreglo zona cocina fría



Cambio de cubiertas del casino de empleados y de la cocina principal.



Dictamen Revisoría Fiscal

Ibagué, 27 de febrero de 2023

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ
Ciudad

Respetados señores Accionistas:

En cumplimiento de mi labor de Revisoría Fiscal de LA CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ, efectúo entrega del Informe del Revisor Fiscal sobre la revisión de estados financieros, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Si considera necesaria alguna aclaración al respecto, con gusto estaré dispuesto a atenderla.

Cordial saludo,



LUIS FERNANDO TOVAR SANTOS

Revisor Fiscal
Contador Público T.P. 30963-T
LFTS/CATB

Copia: Archivo digital

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS WA 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Señores
Asamblea General de Accionistas
CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ
Ibagué (Colombia)

Respetados señores:

Opinión

En mi condición de Revisor Fiscal de LA CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ, he auditado los estados financieros adjuntos, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de LA CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ, a 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con el anexo No. 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas de manera uniforme con el año anterior. Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como empresa en funcionamiento, al 31 de diciembre de 2022. La Entidad aplicó el principio de hipótesis de negocio en marcha y no hay indicios de que la Corporación no pueda continuar. Así mismo, ha efectuado las revelaciones adecuadas sobre este principio en las notas a los estados financieros y no existe incertidumbre alguna para continuar.

La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Evalué las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que, durante el año 2022 la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se conservan debidamente.

El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros. La Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Igualmente, cumple con lo estipulado en el artículo primero de la Ley 603 de 2.000, por lo que manifestamos que los softwares utilizados por LA CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ, tienen las licencias respectivas y por lo tanto cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarse sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas, por parte de la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios: Normas legales que afectan la actividad de la entidad; Estatutos de la entidad; actas de asamblea y de junta directiva, otra documentación relevante como procedimientos y reglamentación interna.

Para la evaluación del control interno, utilizamos como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen de forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco normativo aplicable al grupo No. 2, que corresponde a las NIIF para PYMES y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y proveer seguridad

razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a las limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer, si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea y junta directiva y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí, durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

El resultado de mi evaluación del control interno se ha dado a conocer mediante cartas de recomendaciones - CCI, durante el periodo fiscal correspondiente.

Cordial saludo,



LUIS FERNANDO TOVAR SANTOS
Revisor Fiscal
Contador Público T.P. 30963- T
LFTS/CATB
27 de febrero de 2023
Carrera 20 Sur No. 120-140
Ibagué (Colombia)

Certificación Estados Financieros

EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ

CERTIFICAN QUE:

Hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de los Estados Financieros de la CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ a 31 DE DICIEMBRE DE 2022 de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación a 31 de Diciembre de 2022, adicionalmente:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos
- Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Marzo 01 de 2023.

JOSÉ ALDEMAR PARRA MÉNDEZ
Presidente

JULIETH PRIETO MORENO
Contadora Publica
T.P 281718-7



INFORME | 2022 DE GESTIÓN

ESTADOS FINANCIEROS 2022




CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ
NIT. 890.703.094-9

Estado del Resultado Integral

De Enero 1 a Diciembre 31 de 2022
Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos

	NOTAS	2022	2021	VARIACIÓN	%
Ingresos De Actividades Ordinarias	15	13.457.739	10.682.039	2.775.700	20,63%
Costo de Ventas	16	4.455.101	2.567.162	1.887.939	42,38%
EXCEDENTE BRUTO		9.002.638	8.114.877	887.761	9,86%
Gastos de Operación	17	9.187.118	8.298.741	888.377	9,67%
DÉFICIT OPERACIONAL		-184.480	-183.864	-616	0,33%
Otros Ingresos	18	511.466	308.042	203.424	39,77%
Otros Gastos	19	486.681	298.429	188.252	38,68%
DÉFICIT ANTES DE IMPUESTO DE RENTA		-159.695	-174.251	14.556	-9,11%
Impuesto de renta		-14.818	-10.524	-4.294	28,98%
DÉFICIT DEL EJERCICIO		-174.513	-184.775	10.262	-5,88%
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		-174.513	-184.775	10.262	-5,88%


JOSÉ ALDEMAR PARRA MÉNDEZ
Presidente


JULIETH PRIETO MORENO
Contador T. P. 281718-T
Ver Certificación


LUIS FERNANDO TOVAR SANTOS
Revisor Fiscal T. P. 30963-T
Ver Dictamen



CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ
NIT. 890.703.094-9

Estado de Situación Financiera

A Diciembre 31 de 2022

Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos

ACTIVOS	NOTA	DIC. 2022	DIC. 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVOS CORRIENTES					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3	906.422	338.330	568.092	62,67%
DEUDORES SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4	1.332.653	784.564	548.089	41,13%
INVENTARIOS	5	334.671	253.771	80.900	24,17%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.573.746	1.376.665	1.197.081	46,51%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	63.071.853	61.840.285	1.231.568	1,95%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	6	(8.874.004)	(8.225.012)	(648.992)	7,31%
ACTIVOS INTANGIBLES	7	77.884	101.929	(24.045)	-30,87%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	7	19.726	-	19.726	
OTROS ACTIVOS		1.006	1.006	-	0,00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		54.296.465	53.718.208	578.257	1,06%
TOTAL ACTIVOS		56.870.211	55.094.873	1.775.338	3,12%
PASIVOS					
PASIVO CORRIENTE					
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	8,1	109.990	-	109.990	100,00%
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,2	875.190	591.218	283.972	32,45%
PASIVOS DE IMPUESTOS CORRIENTES	9	350.271	247.726	102.545	29,28%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	10	546.556	430.973	115.583	21,15%
OTROS PASIVOS	11	402.249	277.282	124.967	31,07%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.284.256	1.547.199	737.057	32,27%
PASIVO LARGO PLAZO					
ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO	12	193.104	191.866	1.238	0,64%
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	13	4.256.879	4.256.879	-	0,00%
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		4.449.983	4.448.745	1.238	0,03%
TOTAL PASIVO		6.734.239	5.995.944	738.295	10,96%
PATRIMONIO					
APORTES SOCIALES	14	10.902.646	9.691.090	1.211.556	11,11%
RESERVAS		378.855	378.855	-	0,00%
EXCEDENTES ACUMULADOS POR CONVERGENCIA		41.541.224	41.541.224	-	0,00%
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		-2.512.240	-2.327.465	(184.775)	7,35%
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		-174.513	-184.775	10.262	-5,88%
TOTAL PATRIMONIO		50.135.972	49.098.929	1.037.043	2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		56.870.211	55.094.873	1.775.338	3,12%


 JOSÉ ALDEMAR PARRA MÉNDEZ
 Presidente


 JULIETH PRIETO MORENO
 Contador T. P. 281718-T
 Ver Certificación


 LUIS FERNANDO TOVAR SANTOS
 Revisor Fiscal T. P. 30963-T
 Ver Dictamen

CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ
NIT. 890.703.094-9

Estado de Flujo de Efectivo - Método Indirecto

De Enero 1 a Diciembre 31 de 2022
Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos

	2.022	2.021
FLUJOS DE EFECTIVOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente (Déficit) Neto	-174.513	-184.776
Conciliación entre la Excedente Neto y el Efectivo Neto Provisto		
por las Actividades de Operación:		
Depreciación, amortización y provisiones	648.992	559.600
Disminución (aumento) en Intangibles		-
Aumento (disminución) en Pasivo Impuesto Diferido	-	-
Ajuste impuesto Diferido	-	-
Cambio en activos y pasivos netos		
Disminución (aumento) en Deudores sociales y Otras cuentas por cobrar	-548.089	-33.711
Disminución (aumento) en Inventarios	-80.900	-17.818
Aumento (disminución) en Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar	283.972	237.990
Aumento (disminución) en Diferidos	-19.726	51.071
Aumento (disminución) en Impuestos Corrientes	102.545	55.977
Aumento (disminución) en Beneficios a Empleados	115.583	83.747
Aumento (disminución) en Otros Pasivos	126.205	-18.209
Efectivo neto usado en actividades de operación	454.069	733.871



FLUJOS DE EFECTIVOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Compras de Propiedad, Planta y Equipo	-1.231.568	-1.087.346
Disminución (aumento) en Intangibles	24.045	-

Efectivo neto usado en actividades de inversión **-1.207.523** **-1.087.346**

FLUJOS DE EFECTIVOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:

Aumento(Disminución) en obligaciones Financieras	109.990	-300.000
Nuevos Derechos Asociados	1.211.556	581.840
Aplicación excedentes año anterior	-	-

Efectivo neto provisto por actividades de financiación **1.321.546** **281.840**

Aumento o Disminución Neto en Efectivo y Equivalentes de Efectivo **568.092** **-71.635**

Efectivo y Equivalentes de Efectivo al comienzo del año **338.330** **409.965**

Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final del año **906.422** **338.330**

JOSÉ ALDEMAR PARRA MÉNDEZ
Presidente

JULIETH PRIETO MORENO
Contador T. P. 281718-T
Ver Certificación

LUIS FERNANDO TOVAR SANTOS
Revisor Fiscal T. P. 30963-T
Ver Dictamen

CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ
NIT. 890.703.094-9


Estado de Cambios en el Patrimonio

De Enero 1 a Diciembre 31 de 2022
Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	APORTES SOCIALES	RESER-VAS	EXCEDENTES ACUMULADOS POR CONVERGENCIA	RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2021	9.691.090	378.855	41.541.224	-2.512.240	49.098.929
Nuevos Asociados	1.211.556				1.211.556
Utilidades o perdida ejercicios anteriores (Decreto 1311 de 2021)					0
Resultado del Ejercicio				-174.513	-174.513
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022	10.902.646	378.855	41.541.224	-2.686.753	50.135.972



JOSÉ ALDEMAR PARRA MÉNDEZ
Presidente



JULIETH PRIETO MORENO
Contador T. P. 281718-T
Ver Certificación



LUIS FERNANDO TOVAR SANTOS
Revisor Fiscal T. P. 30963-T
Ver Dictamen

CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ
NIT. 890.703.094-9

Notas a los Estados Financieros

De Enero 1 a Diciembre 31 de 2022
Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos

NOTA No.1 ENTIDAD REPORTANTE

LA CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ, constituida el 19 de octubre de 1948 bajo escritura pública No. 10582 de la Notaria Primera de Ibagué, ubicada en la Carrera 20 sur No. 120-140 de la misma, es una institución sin ánimo de lucro, de carácter privado, de duración indefinida, cuyo objeto social es el de fomentar y desarrollar todo tipo de actividades deportivas, sociales, culturales, recreativas, cívicas y en general todas las que conduzcan al beneficio de sus asociados

Su duración será indefinida y se podrá disolver por acuerdo de la Asamblea de Asociados de acuerdo al capítulo XVI de los estatutos.

El objeto social principal es fomentar y desarrollar todo tipo de actividades recreativas, deportivas, sociales y culturales en beneficio de sus asociados. Para lograr el objeto social la CORPORACIÓN puede:

NOTA No. 2 BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera NIIF, reconocidas en Colombia, establecidas en la ley 1314 de 2009 y los Decretos reglamentarios 3022 de 2013, compilado en el Decreto 2420 de 2015. Para el proceso de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico y estimaciones contables, de acuerdo a la norma.

La moneda funcional con la que se preparan los Estados Financieros es el peso colombiano, que es la moneda utilizada en el entorno económico del país.

Los Estados Financieros cubren el periodo de 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022.

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración realice estimaciones, las cuales se reconocen en el periodo contable. Así mismo los hechos económicos se reconocen y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Efectivo y sus Equivalentes

El efectivo y sus equivalentes son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones en los Estados Financieros.

Para el reconocimiento de las partidas que componen el Efectivo y sus Equivalentes se tiene en cuenta su liquidez, el control de la entidad sobre dichos rubros y la capacidad de generar beneficios económicos futuros. La medición se realiza a valor razonable en pesos colombianos.

La CORPORACIÓN presenta la información del efectivo y sus equivalentes en dos estados financieros: dentro del Estado de Situación Financiera se presenta el saldo del Efectivo y sus Equivalentes dentro del Activo Corriente. En el evento que se encuentra alguna restricción para su utilización y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa, en este caso se presentará como activo no corriente. Así mismo dentro del estado de flujos de efectivo se reflejarán los cambios del efectivo y sus equivalentes durante el periodo sobre el que se informa, realizando una conciliación del efectivo y sus equivalentes al inicio y al final del periodo sobre el que se informa, detallando las fuentes y los usos.

Deudores Sociales y Otras Cuentas Por Cobrar

La Corporación reconoce en este rubro las deudas a cargo de sus asociados, al reconocer una partida dentro de este rubro, se mide este activo financiero al costo.

La Corporación presenta la información de Deudores Sociales y Otras Cuentas por cobrar, dentro del Estado de Situación Financiera, clasificados como activo corriente.

Inventarios

Los inventarios están conformados por los bienes mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones, así como los bienes de consumo necesarios para la prestación del servicio. Estos se miden al costo más todas las erogaciones necesarias para darle condición de uso.

Al final de cada periodo se evaluará el deterioro, el cual se reconocerá dentro del resultado del ejercicio como costo o gasto. Los Inventarios se presentan en el Estado de Situación Financiera en el Activo Corriente.

Propiedad, Planta y Equipo

La Corporación reconoce el costo de una partida de Propiedad Planta y Equipo como un activo siempre que se obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida, y el costo de dicha partida pueda medirse con fiabilidad.

Estos se miden por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de la partida de Propiedad Planta y Equipo comprende el precio de adquisición más todos los costos y gastos en los cuales se incurran para ponerlo en funcionamiento.

La Corporación mide todas las partidas de Terrenos, Construcciones y Edificaciones tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Para efectos del cálculo de la depreciación, se aplica el método de línea recta, tomando como base el costo de adquisición menos el valor de salvamento, teniendo en cuenta la vida útil de grupo de activos durante el cual se espera recibir los beneficios económicos futuros, según lo establecido en la política contable.

La Corporación presenta la información de Propiedad Planta y Equipo, dentro del Estado de Situación Financiera, dentro de los Activos no Corrientes.

Intangibles y Diferidos

La Corporación clasifica la compra de Software y Licencias dentro de estos ítems, los cuales se amortizan dentro del plazo de la vida útil estimada. Para la licencia de software de Zeus, y otros programas necesarios para la funcionalidad del mismo se ha estimado una vida útil de 5 años, la amortización se efectuará contra la cuenta contable del gasto, en la medida que se utilicen los beneficios.

Se reconocen al costo más todas las erogaciones necesarias para la puesta en marcha; se clasifica como un Activo no Corriente dentro del Estado de Situación Financiera.

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar

La Corporación, reconoce en este rubro las obligaciones contraídas en la adquisición de bienes y servicios, con el fin de garantizar la prestación de los servicios en el desarrollo del objeto social.

La cuota mensual de amortización se determinará tomando el total del activo intangible, dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del intangible objeto del mismo.

La Corporación presenta la información de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar dentro del estado de Situación Financiera, clasificados como pasivo corriente.

Beneficios a Empleados

La Corporación aplicará esta política, para aquellas transacciones que comprenden todos los tipos de contraprestaciones que se adeuda a los trabajadores a cambio de sus servicios, al cierre del periodo.

La Corporación mide los beneficios a empleados reconocidos por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo que se deban pagar, como contraprestación por los servicios prestados durante el periodo.

La Corporación presentará la información de Beneficios a Empleados dentro del estado de Situación Financiera como pasivo corriente.

Patrimonio

El Patrimonio de la Corporación está constituido por el valor del derecho social, cuotas extraordinarias, las reservas sobre los excedentes de ingresos, las donaciones de asociados o de terceros y todos los bienes muebles e inmuebles adquiridos a cualquier título durante su existencia.

Los componentes del patrimonio se reconocen cuando cumplen con la definición de activo neto, cuando se reciba la contraprestación relacionada y cuando el componente se pueda medir de forma fiable.

La Corporación presenta la información del patrimonio en dos Estados Financieros; en el estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Ingresos

La Corporación reconoce ingresos procedentes de la prestación de servicios por concepto de cuotas de sostenimiento, y los demás generados dentro de la operación normal del club en el desarrollo del objeto social.

La Corporación medirá los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Al final de cada periodo sobre el que se informa, las cuentas de ingresos se cancelan con motivo de estimar el resultado del ejercicio.

La Corporación presenta la información de los ingresos en el estado del Resultado Integral, realizando una distinción entre ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos. Las actividades ordinarias son todas aquellas que están relacionadas con las cuotas de sostenimiento, servicios de bares, restaurantes y las demás relacionadas con el servicio a los asociados en las diferentes áreas deportivas.

Los otros ingresos son los recibidos por descuentos comerciales, recargos de cartera, incapacidades y la recuperación de costos y gastos. Al igual que los ingresos de actividades ordinarias, estos hacen parte del resultado del ejercicio, y quedan canceladas al terminar el periodo sobre el que se informa.

Costos y Gastos

Mediante el sistema de causación se reconocen los costos y gastos pagados y los causados pendientes de pago. Se entiende causado un costo o un gasto cuando nace la obligación de pagarlo, aunque no se haya hecho efectivo el pago.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La Corporación reconoce costos y gastos en el estado del resultado integral cuando surge un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionados con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad. Al final de cada periodo sobre el que se informa, las cuentas de costos y gastos se cancelan con el fin de estimar el resultado del ejercicio.

La Corporación presenta la información de los costos y gastos en el estado del Resultado Integral, utilizando una clasificación basada en la función de los gastos dentro de la empresa. También se encuentran clasificados dentro de este ítem, los gastos no operacionales, dentro de los cuales se encuentran los gastos financieros, y otros gastos no operacionales.

Unidad de Medida

La moneda utilizada por la CORPORACIÓN para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos, es el peso colombiano. Para efectos de presentación de los estados financieros y sus notas se presentan en miles de pesos.

NOTA No. 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Estos ítems lo componen las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la Corporación al cierre del periodo y se puede utilizar para fines generales o específicos, los cuales también incluyen las inversiones a corto plazo que se tengan para cumplir compromisos de pago, más que para propósitos de inversión u otros.

La composición del saldo a diciembre 31 de 2022 es:

EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	2022	2021
Caja General	30,890	17,399
Caja Menor		350
Base para punto de venta	350	
Bancos	256,926	177,267
Cuentas de Ahorro	400,963	42,661
Total, caja y bancos	689,129	237,677
Fiducuentas	117,225	100,653
CDT	100,000	
TOTAL	906,422	338,330

Al cierre del periodo contable, la Corporación posee \$117 millones en la cuenta de inversión No. 68000301649 de Bancolombia, dichos recursos están destinados a la devolución del subsidio de nómina PAEF correspondiente a los meses de enero y febrero del año 2021; así mismo, se dio apertura al CDT No.3442732 a 90 días, presupuestando el pago de impuestos en el año 2023 y obteniendo el beneficio de incremento en las tasas de interés.

NOTA No. 4 DEUDORES SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos a diciembre 31 de 2022 son:

DEUDORES SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2022	2021
Cartera de Asociados	587,863	440,840
Anticipo Proveedores	46,961	0
Eventos y Cabañas	180,989	53,615
Otros Deudores	129,002	12,961
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	397,186	287,275
TOTAL	1,342,000	794,691
Deterioro de cartera	-9,347	-10,127
TOTAL	1,332,653	784,564

Dentro del rubro de cartera de asociados se encuentran los valores adeudados por concepto de cuotas de sostenimiento, convenios de cartera, afiliaciones y consumos.

Durante el año 2022, se concedieron convenios de pago para aquellos asociados que querían retomar el derecho social poniendo su cartera al día, así como para los nuevos asociados que realizaron compra de derecho.

El 90% del saldo de eventos y cabañas corresponden a los eventos realizados durante el mes de diciembre.

Dentro del rubro de Otro Deudores, se encuentran \$102 millones, correspondiente al valor de adquirencias en tránsito, los cuales son abonados por la entidad bancaria dentro de los primeros días del mes siguiente (enero/2023) y las incapacidades y cuentas por cobrar a trabajadores con corte a diciembre 31 de 2022.

La variación del saldo de la cuenta de deterioro obedece, a los castigos de cartera que se dieron durante el periodo contable a asociados que incumplieron los compromisos económicos adquiridos.

En el rubro de anticipo de impuestos y contribuciones esta conformado por los siguientes conceptos:

ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2022	2021
Retención en la Fuente	20,580	12,931
Impuesto a las Ventas Retenidos		11,595
Retención por ICA	1,497	1,145
Anticipo de renta	111,818	82,881
Saldo a favor en Renta	263,291	178,723
TOTAL	397,186	287,275

NOTA No.5 INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al cierre del año 2022 son:

INVENTARIOS	2022	2021
Mercancía para la Venta	251,424	183,942
Mercancía para la Consumo	83,244	69,829
TOTAL	334,668	253,771

Al cierre del ejercicio contable los saldos de los Inventarios están compuestos por los productos disponibles para la venta de bares, restaurantes y los de consumo que son necesarios para la prestación del servicio, estos están localizados en las diferentes bodegas de conservación y los puntos de venta.

Dichos inventarios fueron debidamente revisados y costeados al cierre del periodo contable cuantificados por el costo promedio se manejan bajo el sistema de inventario permanente, y se miden a través del costo de adquisición (incluyendo los costos necesarios para poner el producto a la venta y/o consumo final)

NOTA No. 6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Comprende los activos tangibles que se mantienen para el desarrollo de la operación y se esperan usar durante más de un periodo. Las cuales se encuentran debidamente amparadas con pólizas de seguros vigentes.

Sobre la propiedad Planta y Equipo no existen restricciones, hipotecas ni pignoraciones.

Su costo de adquisición está representado por el precio de compra más todas las erogaciones que amplían su vida útil, menos la depreciación, la cual es calculada con base en el método de línea recta, de acuerdo con las políticas contables vigentes para la Propiedad Planta y Equipo.

El saldo de Propiedad Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2022 corresponde a:

ACTIVO	2022	2021
Terrenos	28,793,081	28,793,081
Construcciones en curso		133,570
Construcciones y Edificaciones	29,462,266	28,555,384
Maquinaria y Equipo	2,328,333	2,190,939
Muebles y Equipo de Oficina	280,193	278,933
Equipo de Cómputo y Comunicación	280,548	258,692
Equipo de Hoteles y Restaurantes	1,007,301	909,555
Acueductos Iluminación y redes	871,730	671,730
Flota y equipo de Transporte	48,400	48,400
TOTAL	63,071,854	61,840,284

ACTIVO	COSTO	DEPRECIACIÓN	VALOR NETO
Terrenos	28,793,081	0	28,793,081
Construcciones y Edificaciones	29,462,266	-6,189,669	23,272,596
Maquinaria y Equipo	2,328,333	-1,404,222	924,111
Muebles y Equipo de Oficina	280,193	-215,921	64,272
Equipo de Cómputo y Comunicación	280,548	-202,595	77,953
Equipo de Hoteles y Restaurantes	1,007,301	-554,368	452,934
Acueductos Iluminación y redes	871,730	-287,296	584,434
Flota y equipo de Transporte	48,400	-19,933	28,467
TOTAL	63,071,854	-8,874,004	54,197,850

La Propiedad Planta y Equipo, presenta un aumento que corresponde a las inversiones realizadas durante el periodo contable, por valor de \$ 1.232 millones, así mismo se ejecutaron depreciaciones por el método de línea recta por \$ 649 millones. Para realizar el cálculo de la depreciación en el año 2022, se tomaron los costos históricos de la propiedad planta y equipo, disminuidos en el 5%, del valor de salvamento, más las adiciones realizadas en el periodo, y se aplicaron las tasas proporcionales teniendo en cuenta la

vida útil, por cada grupo de activos, de acuerdo a la política establecida para el manejo de activos fijos así:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Edificios	80 Años
Maquinaria y equipo	10 Años Maquinaria y 3 para Equipo
Equipo de Oficina	10 Años
Equipo de Cómputo y Comunicación	5 Años
Equipo de Hoteles y Restaurantes	10 Años
Flota y equipo de transporte	5 Años
Acueducto planta y redes	10 Años

NOTA No. 7 ACTIVOS INTANGIBLES Y DIFERIDOS

El saldo de los Activos Intangibles y diferidos al cierre del año 2022 lo conforma:

ACTIVOS INTANGIBLES Y DIFERIDOS	2022	2021
Intangibles	3,644	
Gastos pagados por anticipado	6,663	
Cargos Diferidos	87,303	101,929
TOTAL	97,610	101,929

En este rubro se reconoció el costo de adquisición las licencias necesarias para el funcionamiento de la app, así como la actualización del software Zeus la cual se está amortizando mes a mes, por el tiempo de vida útil estimado para su funcionamiento. Durante el año 2022, se realizaron las amortizaciones pertinentes del periodo contable correspondientes al 17% del cargo diferido

NOTA No. 8.1 OBLIGACIONES FINANCIERAS

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2022	2021
Valor Inicial Obligación	300,000	300,000
Amortización de la obligación	-190,010	-300,000
Tasa: IVR+2.72 Efectiva		
Plazo: 12 meses		
SALDO OBLIGACIÓN FINANCIERA	109,990	0

EL 28 de marzo de 2022 se obtuvo crédito No.680112048, destinados al pago de impuesto predial.

NOTA No. 8.2 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de las Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2022	2021
Proveedores	475,826	301,882
Costos y Gastos por Pagar	315,673	346,715
Retención en la Fuente- Reteica	41,066	30,710
Retenciones y Aportes de Nomina	42,625	103,776
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	875,191	783,083

Las obligaciones que se tenían al cierre del periodo por concepto de Acreedores comerciales y Otras cuentas por Pagar, corresponden a los saldos que al cierre del periodo contable se tenían por concepto de adquisición de bienes y servicios, relacionados con la operación normal de la Corporación, todos dentro de los plazos otorgados para la cancelación.

El plazo promedio tomado para la cancelación a los proveedores de bienes y servicios es de 30 días acorde a las políticas establecidas.

Las Retenciones y aportes parafiscales reflejados al cierre del periodo se cancelan en sus vencimientos respectivamente.

Dentro del saldo de costos y gastos por pagar a diciembre 31 de 2021 se encontraban \$ 205 millones, que corresponden a la planta de energía solar contratada con Celsia, la cual tiene un plazo de amortización de 8 años, dicho rubro fue reclasificado a Pasivos a largo plazo (Ver Nota 12)

NOTA No. 9 IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde al valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Corporación

El saldo de los Pasivos por Impuestos Corrientes a 31 de diciembre de 2022 corresponde a:

IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS	2022	2021
Impuestos Gravámenes y Tasas		
Impuesto de Renta	14,818	10,524
Impuesto a las ventas por pagar	200,175	184,438
Impuesto de Industria y Comercio	41,572	52,763
Impuesto al consumo	93,707	
TOTAL IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS	350,273	247,725

Los valores relacionados, corresponden a los impuestos generados por los ingresos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre para el caso de IVA e impuesto al consumo; para el caso del Impuesto de Industria y Comercio, corresponde al reconocimiento del Impuesto generado por los ingresos gravados por el periodo 2022. El impuesto de renta corresponde al cálculo del mismo para la vigencia 2022.

NOTA No. 10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de Beneficios a Empleados a 31 de diciembre de 2022 comprende las prestaciones legales, que la Corporación adeuda a los trabajadores a cambio de sus servicios, al cierre del periodo contable.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2022	2021
Salarios por Pagar	231	
Cesantías Consolidadas	255,835	228,355
Intereses de Cesantías	30,652	26,260
Vacaciones Consolidadas	160,775	108,837
Prestaciones Extralegales	99,958	67,520
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	430,972	430,972

De acuerdo a la legislación de Colombia, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como; salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses sobre las cesantías, adicionalmente la Corporación debe reconocer primas y vacaciones extralegales de acuerdo a la convención colectiva de trabajo. Al cierre del periodo contable

se encuentran cancelados los sueldos, primas legales y extralegales, las demás prestaciones se reconocen dentro de los beneficios a empleados por pagar.

A largo plazo el club debe cancelar a los empleados una prima de antigüedad, la cual se cancela una vez cumpla el empleado un periodo de 5 años (quinquenio).

Las cesantías serán consignadas en los Fondos de Cesantías en su vencimiento. Los Intereses de Cesantías y vacaciones se cancelarán en los respectivos vencimientos. Las prestaciones extralegales se proyectan teniendo en cuenta los periodos transcurridos al cierre del ejercicio contable.

NOTA No.11 OTROS PASIVOS:

PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS	2022	2021
Anticipo Reserva de Cabañas	33,883	29,750
Anticipo Cuotas de Sostenimiento	92,760	84,144
Para Eventos	1,017	0
Monedero	13,668	30,315
Consignaciones Pendientes de Legalizar	90,185	13,554
Depósitos recibidos para terceros	170,736	119,520
TOTAL PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS	402,249	277,283

Los valores relacionados por concepto de anticipos, corresponden a los anticipos recibidos para reservas de cabañas, anticipos de pagos de cuotas de sostenimiento y eventos. El rubro de monedero, corresponde con las recargas a 31 de diciembre en las tarjetas DebiClub, pendientes por consumir.

Los depósitos recibidos para terceros son los dineros recaudados para la Fundación Club Campestre por concepto de donación, los dineros recaudados para hándicaps, para arreglo de senderos del campo de golf y las propinas.

NOTA No.12 ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO:

ACREEDORES A LARGO PLAZO	2022	2021
Obligación a Largo Plazo CELSIA	193,104	0
TOTAL ACREEDORES A LARGO PLAZO	401,469	277,283

La obligación a largo plazo de Celsia, corresponde a los paneles solares ubicados en el área de equitación, los cuales se adquirieron a un plazo de 8 años, y se vienen amortizando de acuerdo a la política.

NOTA No 13 IMPUESTO DIFERIDO

La diferencia entre el valor contable de la propiedad planta y equipo y el valor fiscal de los mismos, dan lugar a unas diferencias temporarias que generan un impuesto diferido, calculado y registrado al 31 de diciembre del 2022 con base en las tasas tributarias vigentes.

Se reconoce dentro de la contabilidad como un pasivo diferido, equivalente al impuesto de ganancia ocasional que el Club tendría que pagar si decidiera enajenar los activos fijos generadores de las diferencias temporarias.

NOTA No. 14 APORTES SOCIALES

Durante el año 2022, se registraron en la cuenta de aportes sociales, los valores abonados a la compra de derechos.

Los derechos sociales son inembargables y en el momento de retiro de algún asociado, no generará ningún tipo de reintegro o retribución por los valores cancelados en el momento de ingresar.

Para la vigencia 2022 se recibieron \$1.212 millones como aporte social, representados en 59 asociados nuevos y recuperaciones de derecho.

NOTA No. 15 INGRESOS OPERACIONALES

INGRESOS	2022	2021
Alojamiento		
Cabañas	343,847	312,618
Hoteles, Bares y Restaurantes		
Venta de Bares	1,731,263	1,267,202
Venta de Restaurantes	3,522,936	2,734,647
TOTAL INGRESOS COMERCIALES	5,598,045	4,314,467
ACTIVIDADES CONEXAS		
Sostenimiento	6,661,217	5,344,156
Derechos y Servicios	301,470	117,497
Cambio Representante	2,000	5,500
Publicidad	45,161	0
Patrocinios	27,187	
Arrendamientos	337,728	253,716
Actividades de enseñanza deportiva	351,571	
Actividades de enseñanza exenta	133,358	
Total Actividades Conexas	7,859,692	6,367,572
TOTAL INGRESOS	13,457,737	10,682,039

• INGRESOS POR ACTIVIDADES COMERCIALES

Las actividades comerciales están conformadas por aquellos servicios prestados a los asociados y terceros por concepto de alojamiento, bares y restaurantes.

• INGRESOS POR ACTIVIDADES CONEXAS

Las actividades conexas están compuestas por: cuotas de sostenimiento; derechos y servicios en la comercialización de los eventos; publicidad (vallas publicitarias, volantes); patrocinios, los cuales se han destinado a los diferentes eventos deportivos y culturales realizados durante el año; ingresos por arrendamiento, dentro de los que se destacan el arrendamiento de pesebreras, escenarios deportivos, locales comerciales, parqueadero, entre otros); ingresos generados por las distintas actividades deportivas (clases personalizadas y escuelas).

Nota No.16 COSTO DE VENTAS

Para la vigencia 2022 fueron reclasificados al costo de ventas de restaurantes, los rubros correspondientes a mano de obra directa y costos indirectos de fabricación, los cuales se venían contemplando como gastos de administración. Actualmente los conceptos que conforman el costo de ventas son: materia prima, Mano de obra directa y costos indirectos de fabricación, los cuales incluyen la depreciación de los activos dispuestos para el servicio de restaurante.

TOTAL COSTO DE VENTAS	2022
Mano de obra directa	539,925
Mano de obra extra	68,498
Mantenimiento	31,350
Servicios Públicos	252,195
Materia Prima	3,563,133
Total Gastos Operacionales	4,455,101

Nota No.17 GASTOS OPERACIONALES

TOTAL GASTOS ADMON	2022	2021
Gasto de Personal	4,575,560	4,301,258
Honorarios	87,291	82,727
Impuestos	475,936	454,448
Contribuciones y Afiliaciones	21,160	24,560

Seguros	19,989	26,862
Servicios	1,881,474	1,532,895
Gastos Legales	2,746	2,368
Mantenimiento y Reparaciones	828,159	725,772
Depreciaciones	597,115	559,601
Amortizaciones	81,054	113,894
Diversos	616,634	472,944
Provisiones	0	1,413
Total Gastos Operacionales	9,187,118	8,298,742

Los gastos generados en la operación normal del Club, lo conforman los gastos administrativos y de servicios, necesarios para el funcionamiento y el normal desarrollo de la prestación del servicio.

Se pueden presentar dentro de estas algunas variaciones, como resultado de decisiones administrativas.

NOTA No. 18 OTROS INGRESOS

• INGRESOS NO OPERACIONALES

Otros ingresos no operacionales generados son:

OTROS INGRESOS	2022	2021
Ingresos Financieros	66,865	13,741
Otros Ingresos	408,729	294,301
Recuperaciones	35,872	
Total Ingresos No Operacionales	511,466	308,042

Los ingresos no operacionales reflejan los valores recibidos por concepto de intereses financieros, multas en vales de consumo, ingresos de comités deportivos, cover para eventos institucionales y el auxilio del gobierno por la generación de nuevos empleos.

NOTA No 19 GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales durante el año están compuestos por:

OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	2022	2021
Gastos Financieros	305,804	209,120
Otros gastos	77,816	52,779
Gastos de ejercicios anteriores	103,060	36,530
Total Ingresos No Operacionales	486,680	162,375

Dentro de los gastos no operacionales se refleja los gastos financieros (intereses, comisiones, gravamen); impuestos asumidos; gastos en los que se incurrió para solucionar procesos laborales; bajas en inventario y gastos de ejercicios anteriores, dentro de este último, se reconoció el valor de \$95.389, correspondiente al subsidio de nómina PAEF de los meses de enero y febrero del año 2021, al cual se aplicó sin cumplir con los requisitos.



Fundación Club Campestre Ibagué



GESTION ADMINISTRATIVA

▪ 2 0 2 2 ▪



Fundación
Club Campestre
Ibagué

CONTENIDO

JUNTA DIRECTIVA	54
COORDINADORAS Y COLABORADORAS AÑO 2022	55
INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022	56
RECREACION Y BIENESTAR SOCIAL	56
RECREACIÓN.....	56
EDUCACION	63
SALUD	64
VIVIENDA	64
ACTIVIDADES PARA RECAUDAR FONDOS	65
ESTADOS FINANCIEROS	67
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	72
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.....	83

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE	:	MARÍA ISABEL VARELA TORO
VICEPRESIDENTE	:	RUTH ZABALA DE DÍAZ
TESORERA	:	JULIETA CORTÉS DE VILLANUEVA
VOCALES PRINCIPALES	:	MARTHA LUCÍA LARA BAHAMÓN MARÍA ELVIRA BARRERO GORDILLO
VOCALES SUPLENTE	:	LUISA FERNANDA CORREA TORRES SANDRA PATRICIA WILCHES MACHADO
ASIGNADA JUNTA CLUB	:	LUZ DARY BARRAGÁN GARCÍA NORA FARID LOZANO GALINDO
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	:	GUILLERMO ALFONSO MOGOLLÓN
REVISOR FISCAL SUPLENTE	:	MARÍA ESPERANZA CARDONA SERRATO
SECRETARIA DE JUNTA	:	NANCY RODRÍGUEZ RUIZ

COORDINADORAS Y COLABORADORAS AÑO 2022

COMITÉ DE SALUD	:	CARMEN CECILIA GUTIÉRREZ, PIEDAD BONILLA, MARITZA AGUDELO, MARÍA ELSSY GONZÁLEZ.
COMITÉ DE EDUCACIÓN Y SOCIAL	:	CLAUDIA ALTARE, FLOR ANGELA BONILLA, GLORIA DE ARANGO, MARÍA ELSY MORALES, SANDRA LILIANA PERILLA, NORMA ARANGO, NORMA MARTÍNEZ.
COMITÉ DE RECREACIÓN	:	SANDRA PATRICIA WILCHES MACHADO, MARÍA ELVIRA BARRERO, LUISA FERNANDA CORREA, MABEL DE CHAMAT, ILSE DE PELÁEZ, PATRICIA BERMEO, CARMEN CECILIA GUTIÉRREZ.
COMITÉ DE VIVIENDA	:	LUISA FERNANDA CORREA, SANDRA PATRICIA WILCHES MACHADO, MARTHA DE CASTILLA, CLARA INÉS CARVAJAL, LUZ DARY BARRAGÁN GARCÍA.

COORDINADORAS Y COLABORADORAS AÑO 2022

COMITÉ DE GOLF	:	NOHORA PIEDAD TRONCOSO, LUZ DARY BARRAGÁN GARCÍA, MARÍA DEL PILAR FERNÁNDEZ, CAROLINA PEREA, MARÍA CECILIA GAST.
COMITÉ DE TENIS	:	RUTH ZABALA DE DÍAZ, CLAUDIA ALTARE, FANY COLMENARES, CECILIA ESTEVES DE RAMÍREZ, RUTH ZABALA DE DÍAZ, ILSE DE PELÁEZ, SANDRA LILIANA PERILLA, NORMA MARTÍNEZ.
COLABORADORAS	:	JULIETA CORTÉS – LUZ MIRIAM HERNÁNDEZ
PSICÓLOGA	:	LAURA GONZÁLEZ RAMÍREZ
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	:	NANCY RODRÍGUEZ RUIZ
CONTADOR	:	DIEGO ALONSO MÁRQUEZ
REVISOR FISCAL	:	GUILLERMO MOGOLLÓN LAGUNA



INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

Ha sido muy satisfactorio en mi primer año de trabajo como Representante Legal de la Fundación Club Campestre, direccionar y desarrollar todas las actividades enfocadas a generar Bienestar Social, para el mejoramiento continuo de los Caddies, empleados y sus familias con el apoyo de las señoras voluntarias y las funcionarias de la Fundación.

Como Asociada es un verdadero honor, servir y poder cumplir ante ustedes resultados muy significativos, donde he aprendido; con amor, responsabilidad, compromiso y humildad, se llevan a cabo logros muy importantes como es ofrecer calidad de vida a nuestros beneficiarios y que a través de los diferentes programas que la Fundación tiene establecidos, se puede aliviar las necesidades apremiantes que deben afrontar a diario los colaboradores de la Corporación.

Doy gracias a Dios por permitirnos llevar a cabo esta noble causa con sabiduría; a los Asociados del Club Campestre un mensaje especial de gratitud; a través de sus donaciones a la Fundación, hacen posible ilusionar, mejorar y crear sueños de vida a nivel familiar.

A continuación, expongo todas las actividades y programas desarrollados por la Institución durante el periodo 2022.

RECREACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

RECREACIÓN

Olimpiadas de Integración: Con el ánimo de incentivar y fomentar el deporte a nuestros beneficiarios practicaron y utilizaron los diferentes escenarios deportivos que ofrece el Club, como también les permitió la integración entre los compañeros de trabajo conduciendo a un ambiente laboral sano.





Celebración Día de los Niños:

Los hijos de los beneficiarios de la Fundación, disfrutaron con alegría esta actividad, se les ofreció refrigerio, dulces, obsequios y recreación dirigida.





Primeras Comuniones: actividad llevada a cabo en el mes de Noviembre; 6 niños, hijos de empleados y Caddies, recibieron el Sacramento de la Comunión, para lo cual la Fundación suministró el vestuario y accesorios; también se les brindó un almuerzo familiar y obsequio para cada niño.



Vacaciones Recreativas: Teniendo en cuenta el tiempo vacacional, los hijos de empleados y Caddies tuvieron la oportunidad de ver la película de estreno "Un Mundo Extraño" en CineMark de Multicentro, de igual manera se les ofreció confitería.



Integración fin de año para Caddies de Tenis y Golf: La Fundación llevo a cabo un Bingo con la participación de 130 personas, para lo cual se rifaron diferentes premios de uso personal y familiar; también se les ofreció refrigerio, almuerzo y obsequio para cada uno.



Novena de Navidad: En esta época de regocijío, la Fundación celebró la Novena para los niños beneficiarios de la Institución, lograron disfrutar de la recreación alusiva a la Navidad; se les ofreció refrigerio; en coordinación con el Club Campestre se les obsequió un regalo para cada niño





Vestuario Caddies de Tenis: La presentación personal de los Caddies es muy importante; por tal razón la Fundación suministro 80 conjuntos deportivos a los Jóvenes que colaboran en las diferentes jornadas.



La presentación personal de los Caddies es muy importante; por tal razón la Fundación suministro 80 conjuntos deportivos a los Jóvenes que colaboran en las diferentes jornadas.

Vestimenta para Caddies de Golf: 104 Caddies de entre semana y fin de semana, se pudieron beneficiar de varias prendas representadas con Jeans y Buzos para cada uno.



Realización de Torneos para Caddies de Golf y Tenis: En el mes de Septiembre se realizó un Torneo de integración para los Caddies de Tenis. Se les ofreció refrigerio, almuerzo, premiación y rifas.





En el mes de Diciembre se realizó un Torneo de integración para los Caddies de Golf, con el apoyo de la Junta Directiva del Club y los grupos de Golfistas, quienes hicieron aportes económicos y en especie para apoyar la premiación y realizar rifas.





Bonos Alimenticios para Caddies de Tenis y Golf: Debido a la época invernal que afecta al personal más vulnerable como son los Caddies, la Fundación suministro 98 bonos de Mercacentro representados en Fruver, Proteínas y 117 Mercados por valor de \$60.000.00 c/u.

Apoyo Alimentación Caddies de Tenis: Durante los Torneos realizados por el Club y cuando fue requerido, la Fundación suministró refrigerios y almuerzos para los Caddies.

Compra Televisor para Caddies de Tenis: La Fundación compró el electrodoméstico para que los Caddies continuaran con este aprovechamiento.



Apoyo para la Participación en Torneos: con el fin de incentivar los Jóvenes Caddies en la práctica del deporte y mejorar el nivel, durante el año se beneficiaron con auxilios económicos, y participarán en diferentes Torneos.

Beneficiarios Plan Padrino Fundación Tenis For Colombia: Se continuo con este programa; en el año 2022 lograron tener la oportunidad de ingresar 4 personas nuevas aprovechando un auxilio educativo que otorga esta Fundación.

Auxilios Varios: Se otorgaron auxilios por diferentes conceptos como: Óptico, incapacidades, compra de medicamentos, enfermedades varias, educativos, transporte, calamidades domésticas, funerarios, inscripciones a Torneos Nacionales; entre otros.

EDUCACIÓN

Bonos Escolares: Se otorgaron para Caddies de Tenis, Golf e hijos, 40 bonos (\$280.000.00) c/u y 24 bonos (\$180.000.00) c/u. (uno por familia), representados en útiles y prendas escolares en Papelería Alba y Surtitodo.

Incentivo Logros académicos: Teniendo en cuenta la demanda tan alta a nivel escolar de los beneficiarios, los aspirantes favorecidos en total fueron 33; Primaria (5), se les obsequio morrales Totto con ruedas, 7 Bachilleres a quienes se les premio con un Computador Portátil y (21) universitarios obsequiando \$500.000.00 en efectivo.



Capacitación en Inteligencia Financiera: Se dictaron 4 sesiones de capacitación en inteligencia financiera para los beneficiarios de Golf y Tenis.

Capacitación en Manicure y Pedicure: Capacitación en manicure, pedicura y decorado de uñas para esposas e hijas de los beneficiarios.



SALUD

Clasificación de grupos Etarios e identificación de necesidades según etapa del ciclo vital: Revisión de la base de datos de beneficiarios de la Fundación, clasificación de grupos etarios e identificación de necesidades según etapa del ciclo vital.

Salud Mental: Asesoría psicológica a solicitud de los beneficiarios.



VIVIENDA

Se otorgaron a empleados, 5 auxilios para mejoras de Vivienda por valor de \$500.000.oo.



ACTIVIDADES PARA RECAUDAR FONDOS

Con el ánimo de fortalecer y generar recursos adicionales para continuar gestionando nuestra labor social, se llevaron a cabo actividades como: **Dos (2) Tardes de Juego** , **Venta de Postres** y **Mercado de Pulgas**.





Extiendo un especial agradecimiento a la Junta Directiva del Club, presidida por el Dr. Aldemar Parra y Mauricio Cadena (Gerente), quienes estuvieron siempre presentes con el apoyo y coordinación de los programas ejecutados. También agradezco al personal Administrativo del Club, empleados en general y Caddies, que siempre se mostraron dispuestos y con mucho compromiso en brindarnos su colaboración.

Exalto a las señoras voluntarias de la Fundación por el trabajo y el apoyo comprometido en cada una de las actividades; como resultado de nuestra labor social es la satisfacción de haber sumado al bienestar de los empleados, Caddies y sus familias...

Invitamos a todos los Asociados para que continúen apoyando esta noble causa que, durante 37 años, la Fundación ha estado al servicio de los Beneficiarios, ofreciendo bienestar social para quienes tanto nos sirven a diario.

**“Los hombres son ricos sólo en medida de lo que dan.
El que da un gran servicio recibe una gran recompensa.”**

Atentamente,

María Isabel Varela

MARÍA ISABEL VARELA TORO

Presidente



Fundación Club Campestre Ibagué

ESTADOS FINANCIEROS 2 0 2 2

FUNDACION CLUB CAMPESTRE DE IBAGUE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2022 - DICIEMBRE 31 DE 2021

ACTIVO

	DICIEMBRE 31 DE 2022	DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACION
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO (Nota 4)	39.589.105,25	15.349.636,25	24.239.469,00
Caja	1.200.731,15	1.289.330,76	- 88.599,61
Bancos	38.388.374,10	14.060.305,49	24.328.068,61
Derechos Fiduciarios	-	-	-
Efectivo Restringido	-	-	-
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (Nota 5)	64.767.700,56	36.040.000,00	28.727.700,56
Préstamos a particulares	90.000,00	90.000,00	-
Anticipos y Avances	1.032.700,56	-	1.032.700,56
Ingresos por Cobrar	63.645.000,00	35.950.000,00	27.695.000,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	104.356.805,81	51.389.636,25	52.967.169,56
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (Nota 6)	17.908.277,99	19.127.669,99	- 1.219.392,00
Maquinaria y equipo	15.883.999,99	15.323.999,99	560.000,00
Equipo de Oficina	2.424.700,00	2.424.700,00	-
Equipo de Computacion y Comunicación	3.334.873,00	5.334.873,00	- 2.000.000,00
Menos Depreciación Acumulada	- 3.735.295,00	- 3.955.903,00	220.608,00
INTANGIBLES	3.613.600,00	- 2.855.600,00	758.000,00
Licencia programa contable	3.613.600,00	- 2.855.600,00	758.000,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	21.521.877,99	21.983.269,99	- 461.392,00
TOTAL ACTIVO	125.878.683,80	73.372.906,24	52.505.777,56

FUNDACION CLUB CAMPESTRE DE IBAGUE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2022 - DICIEMBRE 31 DE 2021

PASIVO

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	545.000,00	-	545.000,00
Impuesto de Renta y Complementarios	545.000,00	-	545.000,00
De Industria y Comercio	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES (Nota 7)	3.207.676,56	2.929.891,85	277.784,71
Cuentas por Pagar Comerciales	350.000,00	-	350.000,00
Costos y Gastos por Pagar	-	-	-
Retención en la Fuente por Pagar y Rete ICA	1.071.976,56	1.026.441,85	45.534,71
Retenciones y aportes de nomina	1.785.700,00	1.618.900,00	166.800,00
Depósitos recibidos - otros	-	-	-
Ingresos Recibidos para Terceros	-	284.550,00	284.550,00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.399.530,00	4.905.552,00	493.978,00
Cesantías	4.821.010,00	4.379.952,00	441.058,00
Int. Cesantías	578.520,00	525.600,00	52.920,00
FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS (Nota 8)	64.553.157,30	54.454.298,11	10.098.859,19
Fondo Social de Educación	-	-	-
Fondo Social de Recreación	-	-	-
Fondo de Bienestar Social	-	-	-
Fondo Social para Otros Fines	64.553.157,30	54.454.298,11	10.098.859,19
TOTAL PASIVO CORRIENTE	73.705.363,86	62.289.741,96	11.415.621,90
TOTAL PASIVO	73.705.363,86	62.289.741,96	11.415.621,90

FUNDACION CLUB CAMPESTRE DE IBAGUE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2022 - DICIEMBRE 31 DE 2021

ACTIVO NETO

EXCEDENTES ACUMULADOS	52.173.319,94	11.083.164,28	41.090.155,66
Excedentes (Déficit) Acumuladas bajo PCGA locales	-	-	-
Excedentes de Ejercicios Anteriores	- 2.025.518,06	- 2.025.518,06	-
Excedentes del Ejercicio	51.072.564,85	9.982.409,19	41.090.155,66
Excedentes Acumulados - Convergencia NIIF	<u>3.126.273,15</u>	<u>3.126.273,15</u>	-
TOTAL ACTIVO NETO	52.173.319,94	11.083.164,28	41.090.155,66
TOTAL PASIVO MAS ACTIVO NETO	125.878.683,80	73.372.906,24	52.505.777,56

Maria Isabel Varela
MARIA ISABEL VARELA TORO
 Presidente

Guillermo Mogollón Laguna
GUILLERMO MOGOLLÓN LAGUNA
 Revisor Fiscal T.P. 154989-T

Diego Alonso Márquez G.
DIEGO ALONSO MÁRQUEZ G.
 Contador T.P. 85.541-T

FUNDACION CLUB CAMPESTRE DE IBAGUE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DICIEMBRE 31 DE 2022 - DICIEMBRE 31 DE 2021

		Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	Variación	%
INGRESOS ORDINARIOS, TOTAL	(Nota 9)	293.727.530,00	204.292.800,99	89.434.729,01	0,30
COSTOS DE FABRICACION		-	-	-	-
GASTOS DE PERSONAL	(Nota 10)	(85.351.245,44)	(81.072.512,00)	(4.278.733,44)	0,05
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	(Nota 11)	(979.392,00)	(867.392,00)	(112.000,00)	0,11
OTROS GASTOS VARIOS DE OPERACIÓN	(Nota 12)	(154.613.594,75)	(113.869.938,74)	(40.743.656,01)	0,26
COSTOS FINANCIEROS (DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS)	(Nota 14)	(2.443.717,05)	(2.514.135,13)	70.418,08	(0,03)
OTROS INGRESOS DISTINTOS DE LOS DE OPERACIÓN	(Nota 13)	3.122.638,27	4.546.086,07	(1.423.447,80)	(0,46)
OTROS GASTOS DISTINTOS DE LOS DE OPERACIÓN	(Nota 14)	(1.199.654,18)	(532.500,00)	(667.154,18)	0,56
EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		52.262.564,85	9.982.409,19	42.280.155,66	0,81
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(1.190.000,00)	-	(1.190.000,00)	1,00
EXCEDENTE (DEFICIT)		51.072.564,85	9.982.409,19	41.090.155,66	0,80

Maria Isabel Varela
MARÍA ISABEL VARELA TORO
 Presidente

Guillermo Mogollón Laguna
GUILLERMO MOGOLLÓN LAGUNA
 Revisor Fiscal T.P. 154989-T

Diego Alonso Márquez G.
DIEGO ALONSO MÁRQUEZ G.
 Contador T.P. 85.541-T





Fundación Club Campestre Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2 0 2 2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - DICIEMBRE 31 DE 2022

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La "FUNDACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ" es una Entidad Sin Ánimo de Lucro cuyo objeto social es Procurar el mejoramiento de las condiciones de vida, educación, seguridad, vivienda y asistencia social de personas que tengan vinculación laboral directa o indirecta con la Corporación Club Campestre de Ibagué y que a juicio de la Junta Directiva de la Fundación lo necesiten. Esta finalidad debe ser de cooperación y coordinación con la Junta Directiva de la Corporación. La atención cubrirá a los cónyuges e hijos, padres de beneficiarios solteros. También se beneficiarán los caddies de tenis y golf que presten sus servicios en forma permanente a los socios.

La Fundación fue constituida mediante Providencia Administrativa No. 03293 de febrero 27 de 1986, otorgada en Asuntos Delegados de la Nación, inscrita el 20 de agosto de 1997 bajo el No. 001222 del Libro I de las personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro.

El domicilio social es la ciudad de Ibagué y el término de duración es indefinido.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN

Para efectos de convergencia a Normas Internacionales, la Fundación decidió trasladarse al Grupo 2 de Pymes, según Acta de Junta Directiva de Mayo 15 de 2014.

Los presentes estados financieros han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES 2.015) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La Fundación ha determinado que la moneda funcional es el peso colombiano, el cual ha sido utilizado para la preparación de los estados financieros.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En el proceso de convergencia a NIIF, la Fundación ha establecido un "Manual de Políticas Contables bajo NIIF para PYMES", del cual extraemos las principales políticas y prácticas contables:

1. SITUACIÓN FINANCIERA

La situación financiera de la organización, muestra la relación entre activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica.

1.1 Definición de Activo: Un Activo es un recurso que debe cumplir con tres características:

- a. Que se tenga el control sobre el mismo.
 - b. Que este control obedezca a hechos pasados.
 - c. Que en el futuro se espere obtener beneficios económicos que fluyan hacia la Fundación.
- 1.2 **Definición de Pasivo:** Un Pasivo es una obligación que debe cumplir con tres características:
- a. Que sea una obligación presente o actual.
 - b. Que la obligación hubiere surgido de sucesos pasados.
 - c. Que en el futuro se espere que para liquidarla fluya desde la Fundación una transferencia de recursos económicos.
- 1.3 **Definición de Patrimonio:** Es el valor residual de los activos reconocidos descontado los pasivos reconocidos.

2. RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS

- 2.1 Es posible que una partida que cumpla con la definición correspondiente de activo o pasivo no sea incorporada o reconocida en los estados financieros. Esto puede obedecer a que la estimación de la llegada de beneficios o la salida de ellos, no sea lo suficientemente probable.
- 2.2 Por consiguiente, únicamente se reconocerán partidas de activos, pasivos, ingresos y gastos si cumplen los siguientes criterios:
- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la Fundación; y
 - b. La partida tiene un costo o un valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- 2.3 Los elementos que cumplan con la definición correspondiente de activo, pasivo, ingreso o gasto y con los criterios anteriormente señalados, deben ser obligatoriamente reconocidos en los estados financieros.
- 2.4 La determinación de la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, se hará con base en la evidencia que exista de los flujos futuros al final del período informado.
- 2.5 Es necesario que la Presidencia en algunos casos utilice estimaciones razonables. Esta situación no desvirtúa la fiabilidad de los estados financieros emitidos, sin embargo, cuando la gerencia no pueda establecer una medición razonable del valor, ésta transacción no será incluida en los estados financieros. Cuando se presente esta situación, se incluirá una nota en los estados financieros explicando por qué no se puede medir fiablemente el valor.
- 2.6 La entidad no reconocerá activos o pasivos contingentes, pues los mismos no cumplen con los criterios arriba enunciados.

3. MEDICIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS

La medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que la FUNDACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ mide sus activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. Existen diferentes bases de medición, como:

- a. Costo Histórico: Los activos se reconocen por el importe de efectivo o equivalente de efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada en el momento de adquisición del activo. En los pasivos corresponde al importe de efectivo o equivalentes de efectivo o al valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación contraída.
- b. Valor razonable: Corresponde al importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

3.1 Principios generales de reconocimiento y medición

Los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos de las NIIF para Pymes están basados en los principios generales que se derivan del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del IASB y las NIIF completas.

3.2 Base Contable de Acumulación y Devengo

La FUNDACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). Bajo ésta base, las partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos se reconocerán cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

3.3 RECONOCIMIENTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.3.1 Reconocimiento de Activos:

La FUNDACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ reconocerá un activo en el estado de situación financiera, cuando:

- a. Sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad.
- b. El activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

3.3.2 Reconocimiento de Pasivos:

La FUNDACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera, cuando:

- a. Existe una obligación al final del período sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. Es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos, y
- c. El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

3.3.3 Reconocimiento de Ingresos:

El reconocimiento de los ingresos se deriva directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La FUNDACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

3.3.4 Reconocimiento de Gastos:

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La FUNDACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

4. DETERIORO DEL VALOR E INCOBRABILIDAD DE ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

- 4.1 Al cierre del período sobre el que se informa, la Fundación deberá evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro de las partidas medidas al costo amortizado.
- 4.2 Las siguientes situaciones, consideradas individual o conjuntamente, pueden mostrar evidencia de deterioro de un activo financiero:
 - a. Dificultades financieras del deudor.
 - b. Incumplimientos o moras en el pago de la deuda o de los intereses pactados.
 - c. Probabilidad de quiebra o proceso de reestructuración.
 - d. Incumplimiento en los acuerdos de pago, después de refinanciar una deuda.
- 4.3 Los principales ingresos de la Fundación corresponden a las donaciones que hacen los socios del Club Campestre de Ibagué, valores que son recaudados directamente por el Club y que en consecuencia generan en la contabilidad de la Fundación una cuenta por cobrar al Club, la cual es cancelada en un término máximo de 60 días y sobre la cual existe total certeza de recaudo, por lo cual no se debe calcular ningún tipo de deterioro sobre estos valores. Adicionalmente, la Fundación tiene otras cuentas por cobrar de mínima cuantía, por concepto de préstamos a diferentes personas vinculadas al Club. Sobre estos últimos valores, por tratarse de partidas no materiales, la Fundación deberá evaluar si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor, y en caso positivo, se deberá cancelar la cuenta por cobrar en activos financieros contra los resultados del período.

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

5.1 RECONOCIMIENTO

La FUNDACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ reconocerá un elemento de Propiedad, Planta y Equipo cuando su cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que se tenga el control sobre el mismo.
- b. Que este control obedezca a hechos pasados.
- c. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- d. El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.
- e. El costo del activo adquirido supere 1 SMMLV. Sin embargo, los activos adquiridos que no superen dicha cuantía y cumplan con la definición de Propiedad Planta y Equipo, se activarán y depreciarán en su totalidad en el mes que fueron adquiridos, con excepción de las partidas iniciales del ESFA.

5.2 MEDICIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Las Propiedades, Planta y Equipo se reconocerán por su costo.

5.3 MEDICIÓN POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO INICIAL

La Fundación medirá todos los elementos de Propiedades Planta y Equipo tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

5.4 DEPRECIACIÓN

5.4.1 El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

5.4.2 Un activo iniciará su período de depreciación al mes siguiente en que se encuentre disponible para su operación o uso en forma prevista por la Fundación.

5.5 VIDA ÚTIL

5.5.1 La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Fundación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos.

- La utilización prevista del activo
- Desgaste físico esperado
- Obsolescencia técnica o comercial
- Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

5.5.2 La vida de útil de los activos fijos se estimará de forma separada.



5.6 MÉTODO DE DEPRECIACIÓN

El método de depreciación utilizado por la Fundación será:

- Línea recta.

5.7 VALOR RESIDUAL

- La Fundación no define un valor residual para sus activos a excepción de los vehículos.

5.8 DETERIORO DEL VALOR

La Fundación determinará el deterioro de activos mayores según lo definido en el capítulo 18 de su Manual de Políticas Contables.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

	Dic. 31- 2022	Dic. 31- 2021
Caja General	600.731.15	689.191.61
Cajas Menores	600.000,00	600.139,15
Cuentas de Ahorro:		
Bancolombia – Cta. 80711202061	8.817.357,12	14.060.30549
Banco Caja Social – Cta. 24118684855	29.571.016,98	14.060.30549
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	39.589.105,25	15.349.636,25

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	Dic. 31- 2022	Dic. 31- 2021
Cuentas por Cobrar Comerciales:		
Préstamo a particulares	90.000.00	90.000.00
Anticipos y avances	1.032.700.56	0
Varios	0.00	0
Ingresos por cobrar:		
Club Campestre de Ibagué	63.645.000,00	35.950.000,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	64.767.700,56	36.040.000,00

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Die. 31- 2022	Die. 31- 2021
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Maquinaria y equipo – Pushcar de Golf	15.323.999,99	15.323.999,99
Silla de Ruedas FT 500N	560.000,00	0
Equipo de Oficina	2424.700,00	2424.700,00
Equipo de Computación y Comunicación	3.334.873,00	5.334.873,00
Menos: Deprec. Acumulada	(3.735.295,00)	(3.955.903,00)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	17.908.277,99	19.127.669,99
INTANGIBLES		
Licencias	3.613.600,00	2.855.600,00
TOTAL INTANGIBLES	3.613.600,00	2.855.600,00

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	Die. 31- 2022	Die. 31- 2021
Cuentas por pagar Costos y Gastos	350.000,00	0
Retención en la fuente	842.125,73	1.026.441,85
Retención ICA	229.850,83	1.026.441,85
Retenciones y aportes de Nómina	1.785.700,00	1.618.900,00
Beneficios a los empleados	5.399.530,00	4.905.552,00
Otros Pasivos		
Ingresos Recibidos para Terceros	0	284.550,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	8.607.206,56	7.835.443,85

NOTA 8. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

	Die. 31- 2022	Die. 31- 2021
Fondo Social de Educación	0	0
Fondo de Bienestar Social	0	0
Fondo Social para Otros Fines (Vivienda)	64.553.157,30	54.454.298,11
TOTAL FONDOS SOCIALES	64.553.157,30	54.454.298,11

NOTA 9. INGRESOS ORDINARIOS

	Dic. 31- 2022	Dic. 31- 2021
Aportes		
Socios Club Campestre	269.050.030,00	198.067.000,00
Ingresos Actividades conexas	24.131.500,00	4.339.000,00
Donaciones (Dinero – Especie)	546.000,00	1.886.800,99
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	293.727.530,00	204.292.800,99

NOTA 10. GASTOS DE PERSONAL

	Dic. 31- 2022	Dic. 31- 2021
Sueldos	52.777.583,00	49.287.700,00
Auxilio de Transporte	1.318.292,00	1.227.769,00
Cesantías	4.821.012,00	4.379.952,00
Intereses Cesantías	578.520,00	525.600,00
Prima de Servicios	4.820.842,00	4.379.954,00
Vacaciones	2.596.521,00	3.418.800,00
Dotaciones	1.291.589,44	1.314.253,00
Bonificaciones	0	1.200.000,00
Aportes ARP	281.100,00	251.700,00
Aportes Salud	4.916.493,00	4.428.192,00
Aportes Fondos Pensiones	6.884.793,00	6.219.092,00
Caja de Compensación, ICBF y Sena	5.064.500,00	4.439.500,00
Varios – Gastos Médicos y drogas	0,00	0,00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	85.351.245,44	81.072.512,00

NOTA 11. DEPRECIACIONES

	Dic. 31- 2022	Dic. 31- 2021
Depreciación de Maquinaria y Equipo	372.580,00	260.580,00
Depreciación Muebles Y Enseres	0,00	0,00
Depreciación Equipos de Cómputo	606.812,00	606.812,00
TOTAL DEPRECIACIONES	979.392,00	867.392,00

NOTA 12. GASTOS VARIOS DE OPERACIÓN

	Dic. 31 - 2022	Dic. 31 - 2021
Honorarios	14.389.000,00	13.240.000,00
Impuestos	0,00	0,00
Servicios	4.759.844,92	4.522.154,27
Gastos Legales	1.206.000,00	1.377.550,00
Gastos de Viaje	0,00	0,00
Mantenimientos y Reparaciones	100.000,00	285.000,00
Diversos		
Gastos Bienestar Social	84460.219,05	64.889.851,59
Gastos de Educación	43.632.795,00	24.192.524,88
Gastos Bingo	0	0
Útiles papelería y Fotocopias	409.104,78	330.202,00
Taxis y buses	60.900,00	0,00
Casino y Restaurante	357.200,00	0,00
Elementos de Aseo y Cafetería	20.953,00	20.512,00
Gastos de Rep. y relaciones Públicas	238.000,00	199.100,00
Gastos de capacitación	0	0
Gastos Fiestas de Cumpleaños	0	76.000,00
Auxilios Varios	0	2.300.000,00
Gastos Varios	208.849,00	1.661.099,00
Gastos Ventas postres	465.539,00	775.945,00
Gastos tarde de Juegos	4.230.090,00	0
Gastos Mercado Pulgas	75.100,00	0
Gastos Navidad	0,00	0,00
Gastos Pandemia	0,00	0,00
TOTAL GASTOS VARIOS DE OPERACIÓN	154.613.594,75	113.869.938,74

NOTA 13. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

	Dic. 31- 2022	Dic. 31- 2021
Ingresos Actividades conexas	0,00	0,00
Financieros	128.638,27	122.932,24
Donación Pandemia	0.00	0.00
Recuperaciones	70.000,00	343.292,00
Aprovechamientos	200.000.00	0
Indemnizaciones	0.00	0.00
Por incapacidades ISS	0	0
Subvenciones		
Ingresos PAEF	2.724.000,00	2.694.000,00
Ingresos ejercicios anteriores	0,00	0,00
Diversos	0	1.385.861,83
TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	3.122.638,27	4.546.086,07

NOTA 14. OTROS GASTOS DISTINTOS A LA OPERACIÓN

	Dic. 31- 2022	Dic. 31- 2021
Costos Financieros	2443.717,05	2.514.135,13
Gastos extraordinarios	399.067.00	32.500.00
Pérdida en venta o retiro de bienes	800.000.00	0
Gastos Diversos	587.18	500.000,00
OTROS GASTOS DISTINTOS A LA OPERACIÓN	3.643.371,23	3.046.635,13

Maria Isabel Varela
MARIA ISABEL VARELA TORO
 Presidente

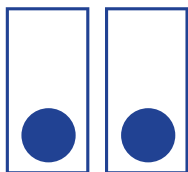
Guillermo Mogollón Laguna
GUILLERMO MOGOLLÓN LAGUNA
 Revisor Fiscal T.P. 154989-T

Diego Alonso Márquez G.
DIEGO ALONSO MÁRQUEZ G.
 Contador T.P. 85.641-T



Fundación Club Campestre Ibagué

**DICTAMEN
REVISOR
FISCAL
2 0 2 2**



GUILLERMO ALFONSO MOGOLLÓN LAGUNA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - IBAGUÉ

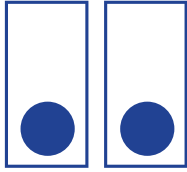
**DICTAMEN REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA FUNDACIÓN CLUB CAMPESTRE IBAGUÉ**

En calidad de revisor Fiscal, he examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021; y el Estado Integral de Resultados, de la persona jurídica denominada "FUNDACION CLUB CAMPESTRE IBAGUE", por el período de enero 1º a diciembre 31 de los años 2022 y 2021, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras, precisando que el año 2021 fue auditado por la anterior revisoría quien en su dictamen expreso una opinión de razonabilidad sobre los aspectos significativos a la situación financiera. Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración, quien los prepara conforme al Decreto 2706 de 2012, así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para las entidades sin ánimo de lucro, junto con el Manual de Políticas contables, adoptadas al interior de esta Fundación. Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoría.

Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoría y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, estas normas requieren que se planee y practique la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en estos. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros y así poder diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias. La auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la presentación completa de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649 de 1993, que se venían aplicando a los Estados Financieros de la Fundación, tuvieron vigencia hasta diciembre de 2014, puesto que El gobierno nacional por medio del decreto 2706 del 27 de diciembre de 2012, reglamento la ley 1314 de 2009 por

Conjunto Cerrado Parque de Tierra Linda
Correo Electrónico: gmogollonl@gmail.com



GUILLERMO ALFONSO MOGOLLÓN LAGUNA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - IBAGUÉ

medio de la cual las empresas del país entran en convergencia con "estándares de aceptación mundial". De acuerdo con esta Ley, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) ES LA AUTORIDAD COLOMBIANA DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA, DE LOS ESTANDARES DE ACEPTACION MUNDIAL.

De acuerdo con lo establecido en el Direccionamiento Estratégico emitido por el CTCP el 5 de diciembre de 2012, se propone en el párrafo 48 que las normas de contabilidad e información financiera sean aplicadas de manera diferencial a tres grupos de entidades, para quienes se exigirá la aplicación de las normas que expide el IASB (NIIF plenas o NIIF para Pymes) en unas fechas específicas.

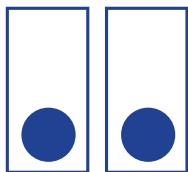
Para el caso de las fundaciones de acuerdo a los requerimientos establecidos quedo catalogado en el grupo 3, quien para el año 2021 su contabilidad cuenta con estándares de normas de información financiera NIF y su periodo de transición para efectos comparativos es el 2014, por tanto, la Fundación a cierre 2018, 2019, 2020 y 2021, se ajustó a la reglamentación de la transición con estándares de información financiera.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera del FUNDACION CLUB CAMPESTRE al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, fueron realizados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales fueron aplicados uniformemente en los dos periodos.

Con base en el resultado de mis labores de Revisoría Fiscal, conceptuó que durante los años 2022 y 2021 la contabilidad se llevó conforme a las normas legales y la técnica contable.

Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de la Fundación.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, se llevaron y conservaron debidamente, en particular los libros de actas de y de Junta Directiva se llevan en hojas físicas foliadas y con consecutivo, ajustándose a la legalidad correspondiente, además se cuenta con la información suministrada por los terceros responsables de reportarla, es de precisar que la Presidenta y sus miembros de administración han realizado en el año 2022 diferentes mecanismos administrativos para la recopilación de esta información para alcanzar el éxito esperado en sus labores.



GUILLERMO ALFONSO MOGOLLÓN LAGUNA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - IBAGUÉ

Se recomienda actualizar para así validar y verificar el contenido de los respectivos libros de socios y beneficiarios.

En mi opinión, la FUNDACIÓN CLUB CAMPESTRE DE IBAGUÉ, ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias, así como también a las decisiones de la Asamblea General; y en todos los aspectos que por su naturaleza le compete.

En cumplimiento de lo exigido por el artículo 11 de Decreto Reglamentario 1406 de 1999, hago constar que la FUNDACION CLUB CAMPESTRE DE IBAGUE durante el año 2022, ha liquidado y efectuado de forma adecuada los aportes al sistema de seguridad social.

Se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del FUNDACION CLUB CAMPESTRE IBAGUE y de terceros en su poder. En el transcurso del ejercicio y como resultado de mis labores de Revisoría Fiscal, informe a la administración los principales comentarios derivados de mis revisiones.

Adicionalmente dejo constancia que el software utilizado tiene licencia y cumple por lo tanto con las normas relacionadas con los derechos de autor de acuerdo a la Ley 603 de 2000
Ibagué, 13 marzo de 2023.



GUILLERMO ALFONSO MOGOLLÓN LAGUNA

REVISOR FISCAL

T.P.154989-T



INFORME | 2022
DE GESTIÓN

